

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA SEXTA DE DECISIÓN CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA VIRTUAL No. 42

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, D.C., AVISA que de 10.00 a.m. a 1:00 p.m. del seis (6) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), someterá a consideración de los Magistrados ÁNGELA MARÍA PELÁEZ ARENAS y GERMÁN VALENZUELA VALBUENA, con quienes integra la Sala de Decisión, los proyectos de providencia de los siguientes asuntos:

SENTENCIAS DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA		DECISIÓN Y OBSERVACIONES
1	LUIS MODESTO PRIETO PINZÓN 000 2023 02834 00	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ

SENTENCIAS DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA		DECISIÓN Y OBSERVACIONES
1	EDUIN JESÚS ACOSTA VÁSQUEZ 019 2023 00490 01	UGPP Y ASEO MÓVIL URBANO S.A.S.
2	LUZ ANGELA CASTILLO BENAVIDES 028 2023 00483 01	JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ
3	CECILIA ZAMORA BARBOSA 039 2023 00458 01	UGPP
5	ELSA PARRA PÉREZ 010 2023 00506 01	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

SALA DE DECISIÓN				
	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	OBSERVACIONES
1	MARÍA EUGENIA ROBAYO VÉLEZ (Y OTROS) 004 2018 00385 04	MARTHA ROCÍO LÓPEZ LEÓN	APELACIÓN SENTENCIA VERBAL	

Para constancia se envía el presente aviso a los Magistrados que integran esta Sala de Decisión y a la Secretaría del Tribunal para que acometa los enteramientos de rigor, hoy 5 de diciembre de 2023.

ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA
Magistrado

Firmado Por:

Oscar Fernando Yaya Peña
Magistrado
Sala 011 Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **636de00fd3114a2a905443b25182c7c4b7b454723b1bea7fc4109104bd25db17**

Documento generado en 05/12/2023 02:42:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>